

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO
25 DE FEBRERO DE 1998.**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las diez horas del día veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y ocho, reunidos en el domicilio del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, sito en el número once de la Calle Carrizal de esta ciudad, los miembros del Consejo General del propio Instituto, arquitecto Ricardo Briseño Senosiain, Presidente; licenciada Sonia Cárdenas Manriquez; licenciado Efrain Mendoza Zaragoza; doctor Javier Elizondo Molina; licenciada María del Carmen Abraham Ruiz; licenciada Martha Lucia Salazar Mendoza; Consejeros Electorales; así como representantes de partidos políticos, licenciado José Ignacio Fernández García representante del Partido Acción Nacional; licenciado Eduardo Blanco Guerra representante del Partido Verde Ecologista de México; quienes asisten a la sesión ordinaria convocada con anterioridad y bajo el siguiente orden del día: I.- Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo, e instalación de la sesión. II.- Aprobación del orden del día propuesto. III.- Aprobación de la acta de sesión, ordinaria de fecha treinta de enero del presente. IV.- Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. V.- Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. VI.- Informe del Director General Interino del Instituto Electoral de Querétaro. VII.- Asuntos Generales. -----

Hace uso de la voz el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain presidente del consejo. Buenos días a todos ustedes gracias por acompañarnos, señores miembros del consejo, de la dirección operativa, señores representantes de los partidos políticos, señores representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. Quisiera informar a este

consejo general, que como caso excepcional le pidiéramos a la licenciada Sonia Cárdenas Manriquez, responsable de la comisión de organización, sea tan amable de conducir esta sesión ordinaria de consejo, en lugar del licenciado Antonio Rivera Casas Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. Si no hay inconveniente..... Le pido que proceda, según el orden del día. Hace uso de la voz la licenciada Sonia Cárdenas Manriquez. Buenos días, el Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, ha convocado a la presente sesión ordinaria de consejo general, para dar cumplimiento a lo que establece la Ley Electoral vigente. En la orden del día como primer punto tenemos la verificación de quórum, se encuentran presentes en este momento, el licenciado José Ignacio Fernández García representante del Partido Acción Nacional, el licenciado Eduardo Blanco Guerra representante del Partido Verde Ecologista de México, el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain presidente del consejo, la licenciada María del Carmen Abraham Ruiz consejera electoral, licenciado Efraín Mendoza Zaragoza consejero electoral, doctor Javier Elizondo Molina consejero electoral, la licenciada Martha Lucía Salazar Mendoza consejero electoral, y el licenciado Ignacio Rubio Chavez director general, y la licenciada Sonia Cárdenas Manriquez, por lo que se declara que existe quórum legal y se instala la presente sesión, por lo que se da paso al segundo punto del orden del día que es la aprobación del orden del día propuesto, ¿si hay algún comentario al respecto?. Pasamos al tercer punto que es la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha treinta de enero del presente, ¿si hay alguna observación?. Sí licenciado Ignacio Rubio. Hace uso de la voz el licenciado Ignacio Rubio Chavez director general. Si nada más dos observaciones, señor presidente en la página número siete hacia el final del punto cuarto, en donde dice Instituto Electoral de Querétaro, fue notificado de la demanda laboral interpuesta por la ciudadana licenciada María del Socorro Fuentes Sánchez, ya en renglones anteriores precisamente aparece ella su nombre Virginia Socorro Fuentes, lo que hay que cambiar ahí sería es Rosario Nieto Sánchez, aquí esta Virginia del Socorro Fuentes

Carreto. Hace uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García representante del Partido Acción Nacional. Perdón, ahí está mal el nombre es María del Socorro ¿es como se llama?. Retoma el uso de la voz el licenciado Ignacio Rubio Chavez director general. Es Rosario Nieto Sanchez, esto fue en el informe del secretario ejecutivo y en la página número doce dentro del informe de la dirección general a media hoja dice con relación a la empresa Soluciones Integrales Asesoría y Sistemas para la Administración Pública, continua aportando los elementos antes de eso es administración pública, el coordinador de informática sostuvo entrevista con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro, con relación a la empresa y ahora si continua aportándole los elementos que solicita, falta por ahí nada más de transcribir ese párrafo sería todo. Retoma el uso de la voz la licenciada Sonia Cárdenas Manriquez. ¿Si alguien más tiene un comentario?.

Hace uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García representante del Partido Acción Nacional. ¿Quién fue el que sostuvo pláticas con la Procuraduría?. Hace uso de la voz el licenciado Ignacio Rubio Chavez. El coordinador de informática. Retoma el uso de la voz la licenciada Sonia Cárdenas Manriquez ¿Si no hay alguna otra observación?.

Entonces se aprueba el acta y pasaríamos al cuarto punto del orden del día que es el informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. Hace uso de la voz el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain presidente del consejo. Muchas gracias, rindiendo el informe mensual del mes de febrero donde podemos destacar las siguientes actividades por su importancia, los miembros del consejo llevamos a cabo reuniones de trabajo con el Poder Ejecutivo, el señor Gobernador ingeniero Ignacio Loyola Vera, el Secretario de Gobierno y el Secretario de Planeación y Finanzas, se llevo también a cabo reuniones de trabajo con el pleno del Poder Legislativo. El Presidente de la Gran Comisión ingeniero Ramón Lorence y de la Comisión de Hacienda el licenciado Emilio Maccise y la representación de diputados de los partidos políticos, también se llevo a cabo una reunión de trabajo con el Poder Judicial, tanto con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia,

licenciado Sergio Herrera Trejo. La agenda común para estas reuniones, una presentación del grupo de consejeros supernumerarios ante los tres poderes, presentado los trabajos de las comisiones e iniciando trabajo de la Reforma Electoral e informar sobre los estados financieros del periodo mil novecientos noventa y siete. En particular con el Poder Judicial se pactó una futura reunión de trabajo entre los Consejeros Electorales del Instituto Electoral de Querétaro y los Magistrados de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia. Podemos afirmar que se estableció el espacio de comunicación y colaboración con los tres poderes de Gobierno. Con el objeto de acercar al Instituto ante la sociedad que esta se mantenga informada se realizaron dos eventos significativos, el miércoles once del presente los miembros del consejo se entrevistaron ante la televisión para dialogar sobre el Instituto y damos gracias a los miembros de la Televisora Queretana, y a sus directivos por permitirnos accesibilidad tan importante medio de comunicación. El viernes trece los consejeros electorales, tuvieron una reunión de acercamiento con los representantes de los medios de comunicación y reuniones preparatorias con los representantes de los partidos políticos, para poder discutir el procedimiento y la temática de la convocatoria a la Reforma Electoral, se ha entregado el documento de trabajo a los miembros de este consejo para su análisis y así fijar la fecha para una próxima reunión de consejo general para su aprobación, de igual forma se tiene lista el informe político y la memoria de los trabajos relativos al área de capacitación, ambos correspondientes al proceso electoral de mil novecientos noventa y siete. Se tuvo una reunión de trabajo entre los Consejeros Supernumerarios y el Instituto Federal Electoral, y sus funcionarios, en el cual el Vocal del Registro Federal de Electorales, el licenciado Felipe Reyes Ruiz, presentó una amplia explicación sobre el avance de los trabajos de reseccionamiento, que lleva a cabo el Instituto Federal Electoral y que servirán de base para la redistribución que en un futuro próximo deberá realizar el Instituto Electoral de Querétaro. En los próximos días saldrá a la luz pública el primer número de la gaceta institucional denominada Democracia y

Ciudadanía, cuyo objeto es la difusión de información oficial sobre las actividades de este Organismo Electoral, el análisis político y el debate ciudadano sobre el ámbito de la democracia. En relación a la administración del Instituto, informo que se han remitido a la Comisión Mayor de Hacienda, los informes de egresos y ingresos del cuarto trimestre de mil novecientos noventa y siete, y sus estados financieros, el presupuesto comparativo del ejercicio de mil novecientos noventa y siete, y ya se analizó la conciliación y valuación de los inventarios físicos de los bienes muebles del Instituto. Para el ejercicio de mil novecientos noventa y ocho se está llevando un control mensual por cuentas que nos permitió conocer a tiempo el estado que guardan las finanzas del Instituto y que se darán a conocer a la Comisión Mayor de Hacienda, en el próximo mes de abril. Los próximos días veintisiete y veintiocho de febrero se realizará en la ciudad de Oaxaca la tercera reunión de Presidentes de Organismos Electorales Estatales, donde el maestro José Woldenberg tratará a nivel nacional el tema de la Autonomía de los Organos Electorales. En la próxima reunión les presentaremos los resultados de dicha reunión. Con esto daría por terminado el informe señor secretario. Hace uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García representante del Partido Acción Nacional. Nada más una moción es Contaduría Mayor de Hacienda, la encargada de vigilar. Hace uso de la voz el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain. Gracias. Retoma el uso de la voz la licenciada Sonia Cárdenas Manriquez. Muchas gracias, se procede a continuación a desahogar el quinto punto, que es el informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. En ausencia del licenciado Antonio Rivera Casas, procedo a dar lectura del informe rendido por esta secretaría ejecutiva. En fecha trece de febrero de mil novecientos noventa y ocho, se notificó juicio de amparo promovido por el licenciado Armando Cuenca Salgado, contra actos de la Cincuenta y Dos Legislatura del Estado, y el diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y ocho, se notificó juicio de amparo promovido por la licenciada María Elena Ortega Alcocer, contra actos de la Cincuenta y Dos Legislatura del Estado. La

coordinación jurídica elaboro también un pequeño resumen de lo que se ha venido realizando. La Secretaria Ejecutiva de este Instituto fue notificado formalmente el trece de febrero del presente año del juicio de amparo que interpuso el licenciado Armando Cuenca Salgado con motivo de actos que estima como violatorios de garantías individuales atribuidos a la Cincuenta y Dos Legislatura del Estado, derivados de la suspensión definitiva del cargo de consejero electoral de que fue objeto por la autoridad señalada como responsable, correspondiéndole el expediente ciento nueve diagonal noventa y ocho, que se sigue ante el ciudadano Juez Segundo de Distrito en el Estado, en consecuencia con lo anterior el Instituto compareció y se apersono al juicio de referencia por medio del departamento jurídico, la secretaria ejecutiva de este Instituto fue notificada formalmente el diecisiete de febrero del presente año del juicio de amparo, promovido por la licenciada María Elena Ortega Alcocer, con motivo de actos que estima como violatorios de garantías individuales atribuidos a la Cincuenta y Dos Legislatura del Estado, derivados de la suspensión definitiva del cargo consejero electoral del que fue objeto por la autoridad señalada como responsable, correspondiéndole el expediente número ciento treinta y nueve diagonal noventa y ocho, que se sigue ante el ciudadano Juez Primero de Distrito del Estado, en consecuencia de lo anterior el Instituto compareció y se apersonó al juicio de referencia por medio del departamento jurídico, la secretaria ejecutiva de este Instituto fue notificada en fecha diecisiete de febrero del presente, de la interposición del recurso de revisión promovido por la Cincuenta y Dos Legislatura del Estado, con motivo del amparo concedido a los anteriores consejeros, licenciado Juan Ricardo Ramírez Luna, profesor Adán Bernal Arenas, ingeniero Pablo Manuel Hernández Vázquez y licenciado José Luis Sierra Salcedo, la referida revisión tiene como efecto que se revise la sentencia de amparo concedido a los consejeros quejosos y la posible negación del amparo primeramente otorgado y en su caso la confirmación de la sentencia que se impugna, es todo lo que se refiere al informe a la secretaria ejecutiva, ¿si hubiere algún comentario?. Hace uso

de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García representante del Partido Acción Nacional. Están señalando al Instituto como tercero perjudicado o a los actuales consejeros. Retoma el uso de la voz la licenciada Sonia Cárdenas Manriquez. A los actuales consejeros como terceros perjudicados. Hace uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García. Gracias. Retoma el uso de la voz la licenciada Sonia Cárdenas Manriquez. Entonces pasaríamos al sexto punto del orden del día que es el informe del Director General Interino del Instituto Electoral de Querétaro. Hace uso la voz el licenciado Ignacio Rubio Chavez director general. Gracias, buenos días, señor presidente, señores consejeros, señores representantes de los partidos políticos, conforme a lo dispuesto por el artículo sesenta y ocho fracción vigésima quinta de la Ley Electoral del Estado, presentamos a consideración del Consejo General, el informe de las principales actividades desarrolladas por la Dirección General del Instituto Electoral de Querétaro. Siendo estas las siguientes toda vez que para llegar a una misma meta y lograr un trabajo en óptimas condiciones, como lo requiere el ámbito electoral, esta dirección ha seguido llevando a cabo reuniones de trabajo con la presidencia del consejo general e integrantes de las diferentes comisiones en relación a cada uno de los programas que se ejecutarán durante este periodo de mil novecientos noventa y ocho, y sobre todo con la comisión de administración. De igual forma se llevan a cabo reuniones de trabajo con las direcciones ejecutivas, coordinación administrativa, coordinación de informática y contabilidad, para lograr una mejor comunicación y erradicar los posibles problemas que pudieran surgir. Se han tenido reuniones con el director de adquisiciones de Gobierno del Estado, para lograr la enajenación de los bienes muebles que no fueron vendidos por medio de la licitación pública y que se tienen como activo fijo en el Instituto, mismos que representan un apoyo económico para solventar algunas de nuestras necesidades financieras. Conjuntamente con los directores ejecutivos se asistió a la conferencia magistral sobre “Democracia en México”, dictada por el maestro Hugo Gutiérrez Vega, en el Congreso del Estado. En lo

referente al pago de finiquitos al personal que laboro, durante el proceso electoral pasado, se ha logrado un avance del cincuenta y cinco por ciento. Conjuntamente con la coordinación jurídica se acudió al Tribunal de Conciliación y Arbitraje, para la demanda interpuesta por la señora Araceli Ugalde Zarazua y dar cumplimiento con el convenio firmado por las dos partes. Asimismo a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, se acudió a dar seguimiento a la demanda laboral, interpuesta por licenciada Virginia del Socorro Fuentes Carreto. Se realizaron los estados financieros del cuarto trimestre que corresponden de octubre a diciembre, así como los cuadernillos del presupuesto ejercido durante mil novecientos noventa y siete, mismos que fueron remitidos a Contaduría Mayor de Hacienda. Se dio por terminado el inventario físico de bienes muebles de activo fijo, por parte de la coordinación administrativa y el área de contabilidad, así como la conciliación contable de dicho inventario. La coordinación de informática, continúa dando apoyo con formatos y proyectos a todas las áreas del Instituto, sobre todo a la coordinación administrativa en la elaboración de nóminas y calculo de impuestos y prestaciones. La dirección ejecutiva de organización, brindo apoyo a la comisión de organización, así como a la de editorial y biblioteca para la elaboración de concentrado de programas de sus áreas, incluyendo calendarización general y presupuestación, de la misma forma se apoyó a la comisión de organización en la depuración de su archivo documental y operativo. Se analizo y revisó diferente documentación, concentrado de comparativos de legislación electoral y aspectos relacionados con las reformas electorales en distintos estados de la República. Se recibió información del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, con relación a algunos aspectos relevantes sobre el proceso de Reforma Electoral que ahí se lleva a cabo. Se convoca a reunión de trabajo con la estructura central del organismo para diseñar aspectos generales de la Reforma Electoral mil novecientos noventa y ocho para el Estado de Querétaro. Posteriormente se procedió al llenado del formato único de reportes de avances, relacionados a dicha Reforma Electoral para el Estado. Se llevo a cabo una

reunión más en relación al rubro citado, con la estructura central del organismo y los partidos políticos estatales con registro, con el objeto de hacer los primeros acercamientos, escuchar opiniones y propuestas con miras a la ya mencionada Reforma Electoral. Se elaboró el proyecto de convocatoria para la Reforma Electoral del Estado de Querétaro, así como el proyecto de tríptico relacionado con dicha convocatoria. Se colaboró en la elaboración del informe político del proceso electoral local de mil novecientos noventa y siete. Fue elaborada la guía para la elaboración del informe del proceso electoral de mil novecientos noventa y siete. También se elaboraron quince flujogramas para la publicación de material operativo diverso útil para el proceso electoral dos mil, mismo que en esta fecha se somete a consideración de componentes de la estructura central del organismo. Se asistió a la reunión de trabajo con el presidente del consejo general y las comisiones de organización y de editorial y biblioteca, para determinar acciones a seguir con respecto a los programas de una y otra comisión. Así como con los presidentes de las diversas comisiones del consejo general, con el objeto de afinar puntos relacionados con el llenado de formatos únicos para el reporte de programas del organismo electoral. También se acudió a una reunión con la presidenta de la comisión de editorial y biblioteca y el director ejecutivo de educación cívica y capacitación electoral, con el objeto de distribuir trabajo propio de la comisión. Se atendió y apoyo a la representante del Partido de la Revolución Democrática, ya que se solicitó los resultados preliminares por casilla, sección, municipio y distrito, correspondientes a la elección local de mil novecientos noventa y siete, la información le fue entregada en medios magnéticos. Se recibió invitación por parte de la organización de Ciudadanos por la Democracia para comentar el cuadernillo de la cultura democrática número cuatro editado por el Instituto Federal Electoral, a la que se asistió. Fue entregada a la coordinación administrativa la calendarización de financiamiento público a partidos políticos, mismo a lo que se le ha dado seguimiento. En lo que respecta a la dirección ejecutiva de educación cívica y capacitación electoral, se elaboró el

concentrado de programas de actividades por parte de la dirección durante los años de mil novecientos noventa y ocho al dos mil, correspondiente a la comisión de editorial y biblioteca. Al igual que con la comisión de radiodifusión se elaboró el programa de actividades, en el que tiene intervención esta dirección ejecutiva. Así como la elaboración de la memoria correspondiente al pasado proceso electoral de mil novecientos noventa y siete, relativa a esta dirección. Fueron elaboradas ochenta carpetas de liberación de servicio social de estudiantes que participaron en la capacitación del pasado proceso electoral. Se iniciaron los trabajos previos a la elaboración del proyecto del estatuto, relativo al servicio profesional electoral. Se dio apoyo a la coordinación de comunicación social en la elaboración de contraportada para la gaceta del Instituto. Por último, fueron elaborados los dictámenes respecto al guión para el programa de radio que fueron presentados por el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido Verde Ecologista de México, denominados “los modernos Robin Hood”. Elección interna del Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional y principios de partido, respectivamente. Con esto doy por terminado el informe de la dirección general gracias. Interviene en el uso de la voz la licenciada Sonia Cárdenas Manriquez. Muchas gracias, ¿si hubiere algún comentario del informe del señor director?. Pasamos al punto número séptimo que es asuntos generales si los hubiere, adelante. Hace uso de la voz el licenciado Ignacio Rubio Chavez. En asuntos generales quisiera recordarles a los integrantes, representantes de los partidos políticos que para el próximo treinta y uno de marzo es la fecha limite para que presenten los estados financieros a este Instituto, esto relacionado con la dirección de organización electoral, dentro del área de prerrogativas. Interviene en el uso de la voz la licenciada Sonia Cárdenas Manriquez. En cuanto a las correcciones a la acta anterior, ya se elaboraron y procedemos a su firma por favor y ¿si no hay alguna otra intervención?. Damos por concluida la presente sesión de fecha veinticinco de

febrero de mil novecientos noventa y ocho, muchas gracias por su asistencia - - - - -

- - - - -